

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

REPÚBLICA DE PANAMA



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro - doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226), compareció personalmente el señor **ZI YANG WU**, varón, mayor de edad, soltero, de nacionalidad de origen china, con carné de residente permanente número E- ocho- cinco ocho cero ocho siete (E-8-58087), quien manifestó no necesita interprete por hablar y comprender el idioma español, vecino esta ciudad, con domicilio en Condado del Rey, Royal Country, Casa N° 58, Corregimiento de Ancón, Distrito Panamá, República de Panamá, quien actua en nombre y representación de la Sociedad "**STAR CHEF SUPPLIES, S.A.**", sociedad inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, con igual domicilio del promotor del Proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES**", me solicito que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial para hacer constar bajo juramento y en conocimiento del contenido del **Artículo 385 de Código Penal**, que tipifica el delito de falso testimonio, accedí a ello advirtiéndole la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusivo del declarante, la acepto y seguidamente expreso hacer esta declaración bajo la gravedad del juramento y sin ningún tipo de apremio o coacción ni violencia de manera total voluntaria declaro lo siguiente:

PRIMERO: Declaro que Yo **ZI YANG WU**, de generales antes descrita soy el propietario del proyecto Categoría N° 1, denominado "**LOCALES COMERCIALES**" ubicado en el Corregimiento de Barrio Colón, Distrito La Chorrero, Provincia de Panamá Oeste, República de Panamá, el cual se llevara a cabo sobre la Finca N° 30334869, cuyos linderos y demás detalles constan inscritos en el Registro Público.

SEGUNDO: Declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección

ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número un dos tres (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio de mil Novecientos noventa y ocho (1998). -----

TERCERO: Declaro que esta declaración jurada, la hago de manera libre y espontánea ante Notario Público para los efectos legales pertinentes. -----

Así terminó de exponer la declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales **Jiovanny Morris Marin**, varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos dieciséis- quinientos cincuenta y dos (8-716-552) y **Judith Méndez de Serracin**, mujer, panameña, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y siete – ciento veintitrés (8-237-123), ambos mayores de edad, y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe. -----

WU ZI YANG

ZI YANG WU



Jiovanny Morris Marin

Judith Méndez de Serracin

Anayansy Jovane Cubilla

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA

Notaría Pública Tercera de Circuito de Panamá

